

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII Oficinas y Talleres Canalejas, 16 Director, propietario y fundador: CÁNIDO LOBERA GIRELA MELILLA-Viernes 11 de Julio de 1919.-Número 6.782 Franqueo concertado NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EL PAN FALTA EN MELILLA

SI HOY NO SE RECIBE HARINA, MAÑANA NO HABRÁ PAN

En los precisos instantes que el Ministro de Abastecimientos hace declaraciones optimistas respecto al problema de las subsistencias y casi decreta la normalidad en este orden de cosas, surge un conflicto gravísimo, que afecta a todas las clases sociales y especialmente a las más humildes, por tratarse del pan, alimento único de los desheredados de la fortuna.

Fué Melilla la primera ciudad de Europa que organizó Junta de Subsistencias; el primer pueblo que intervino en la venta de artículos de primera necesidad y puso trabas a las transacciones de las substancias alimenticias más precisas para la vida, y hemos de convenir que el éxito acompañó la gestión de ese organismo, pues debido a su especial organización, llegó hasta a la tasa de artículos no incluidos en la ley de Subsistencias.

Pero no obstante sus desvelos y la buena voluntad demostrada por los abastecedores del mercado melillense, desde hace dos días escasea el pan. Ayer faltó; hoy apenas se panificará para la mitad de la población y mañana las tahonas cerrarán sus puertas y los panaderos se verán condenados a huelga forzosa.

No creemos que cosa análoga haya ocurrido en ninguna ciudad de la monarquía española. Podrá momentáneamente haber habido escasez, por circunstancias diversas, mas pronto fué conjurado el conflicto.

Las autoridades telegrafían incesantemente a los Ministros de la Guerra y de Abastecimientos y a los Gobernadores civiles de las diversas provincias, sin que se haya conseguido nada práctico. El señor Maestro ordena a los Gobernadores autoricen la salida de pequeñas partidas compradas en diversas fábricas, pero el Gobernador de Málaga prohíbe en absoluto el embarque de un solo kilogramo, invocando que carece de reservas para cubrir las necesidades de la provincia, hasta que reciba cargamentos de trigo argentino.

Y llega a más en su extremado celo. Remesa en tránsito por nuestra ciudad, procedentes de Córdoba, las ha detenido arbitrariamente. Y ayer decretamos que hasta se opona al embarque de las frutas y legumbres. Si eunde el ejemplo entre los gobernadores de Levante, no será sólo el pan, el artículo que falte. Careceremos de muchos otros.

La situación a que se ha llegado es insostenible. Los melillenses protestan indignados del actual estado de cosas sin adoptar ciertas actitudes, por ser aquí desusadas. Mas será preciso convenir en la urgencia de un acto colectivo que apoye las gestiones de las autoridades.

El TELEGRAMA DEL RIF protesta energicamente del olvido en que se tiene a Melilla y del desamparo en que se la deja.

En el centro de panaderos. La tasa

Próximamente a las once de la mañana anterior, se congregaron los panaderos en el domicilio de la Asociación situado en el barrio obrero, cambiando impresiones respecto a la marcha del conflicto.

Los reunidos acordaron que una comisión visitara al Comandante General y Presidente de la Junta de Arbitrios, con el fin de exponerles la extremada gravedad de la situación.

Al efecto fueron nombrados con dicho fin los señores Muñoz Leyra, Aznar, Rodríguez y Muñoz (A), los que pasaron a visitar a dichas autoridades exponiéndoles la suma gravedad del conflicto.

Como resultado de dicha conferencia, se conluyó en que los panaderos se repartieran sesenta sacos de harina, únicos con los que aún se podía contar.

Según impresiones que de dichos industriales recogimos, de cada saco de harina podían obtener ciento cuarenta kilos de pan, dado que así lo exigen las actuales circunstancias, contándose por consiguiente con doscientos ochenta kilos por panadería.

Como es sabido, dicho pan se venderá en las condiciones que establece la tarifa recientemente aprobada por el excelentísimo señor Comandante General: Pieza de 900 gramos, 0'70 céntimos. Idem de 450, 0'35 idem. Idem de 125, 0'10 idem.

La que se espera

Según las noticias que oportunamente publicamos, se calcula que el vapor «Alerta» llegará de un momento a otro, trayendo 300 sacos de harina adquiridos en Málaga.

También se tienen noticias procedentes de Córdoba, de haber salido de Fernán Núñez, una partida de 200 sacos destinados a ésta, aunque se ignora si el gobernador de Málaga los dejará transitar para su embarque.

De igual modo se asegura, que en la próxima semana vendrán de Alicante 500 sacos más, aunque se ignora ni aun aproximadamente la fecha de su llegada.

Existen también esperanzas de que de Barcelona vengan algunas remesas, teniendo en cuenta noticias que de dicha capital se reciben, pues actualmente hay en la misma existencia sobrada de trigo.

A pesar de todo ello y aun cuando llegaran todas las partidas que más ó menos remotamente se aguardan, no por ello el problema quedaría completamente solucionado.

Por que teniendo en cuenta que contando el vecindario de los poblados cercanos, el consumo diario es de 150 sacos; para un mes, hacen falta 4.500 sacos de harina.

CONTRA EL EX KAISER

LOS QUE HAN DE JUZGARLE

LA PETICION DE EXTRADICION

Se dice en Londres que la petición de extradición del ex Kaiser será firmada por 22 ó 23 potencias. El procedimiento será fijado por una Comisión que nombrarán los aliados.

El «Pail Mail Gazette» escribe que la petición de las naciones firmantes del Tratado de Paz, será atendida por el Gobierno holandés, el cual no vacilará en entregar al ex Kaiser.

COMENTARIOS DEL «EVENING NEWS»

El «Evening News» escribe que ante las leyes inglesas, el ex Kaiser ha sido acusado varias veces de homicidio voluntario. En efecto, la encuesta realizada respecto a las víctimas del «Lusitania» y sobre las incursiones aéreas, dió por resultado que los Tribunales ingleses acusaran a Guillermo II de homicidio directo. Se pronunciaron veredictos condenatorios en virtud de los cuales el ex Emperador será detenido inmediatamente que pise territorio inglés.

PLAZA Y CAMPO

LOS SERVICIOS EN LA ZONA

TELÉGRAFOS

En el mes de Mayo de 1917 se empezaron en Tetuán los trabajos de la construcción de la nueva línea telegráfica que, siguiendo la dirección a Laución, Puente Buceja, valle de Wad-Ras, Fondak, de Ain Yedida, Regaia y Cuesta Colorada, Arcilla, Larache y Alcazarquivir, termina en Arbua (zona francesa). En total, 175 kilómetros.

Con esta construcción se estableció la comunicación telegráfica entre las dos regiones, y el servicio de una para otra se cursa directamente, evitando con ello el retraso que supone la vía de Tánger, por la interrupción de los cables y por las condiciones especiales de dicha ciudad. Por esa misma línea se ha establecido el servicio de conferencias telefónicas entre Tetuán y la Región occidental, y su éxito desde el primer momento demuestra la importancia y necesidad de la indicada obra, que está abierta al servicio desde Diciembre de 1917 faltando sólo que se autorice a esta Zona para funcionar directamente con la estación española de Tánger.

Muy grandes han sido las dificultades que la Delegación de Fomento tuvo que vencer para llevar a feliz término dicha obra. Primero, el paso de sitios tan difíciles como el desfiladero del Fondak, en donde sin caminos, hubo verdaderamente que colgar los postes en ambas vertientes; después las tembladeras, entre Arcilla y la bajada de Uixán y el bosque de Beni Quirán, entre Arcilla y Larache, de 8 kilómetros de longitud, donde no había caminos ni senderos, y en el cual los celadores y peones tuvieron que entrar, hecha en mano, talando árboles y abriendo camino a la línea telegráfica.

Durante ocho meses las brigadas pernocharon a campo raso, pues la carencia de lugares habitados hacía imposible pensar en regresar a dormir bajo techo, trayendo esto aparejado consigo algunas enfermedades entre los operarios, varios de los cuales cayeron con paludismo, más ó menos grave, costándoles la vida el celador D. Francisco Cano Casquet que, atacado por las calenturas en Regaia, fué trasladado a Tánger, donde falleció a los pocos días.

Otra dificultad grande fué la de locales donde instalar la Oficina de Cuesta Colorada, la cual se solucionó construyendo allí una caseta para dicho objeto. Las ventajas verdaderas é inmediatas de tal construcción son las siguientes:

- 1.º Unión de las dos regiones.
- 2.º Que el servicio de la Zona se cursa todo por las líneas españolas.
- 3.º Rebajas de tasas en la Región occidental, Larache, Arcilla, Alcazarquivir, etcétera, cuyos telegramas tenían todos un recargo de 0,15 pesetas por palabra, por el trámite de Tánger, cosa que no hay ahora que abonar.
- 4.º El poder comunicar directamente con Tánger por hilos nuestros, apenas lo autorice la Superioridad, pues sólo resta este detalle.
- 5.º Que el servicio en toda España y países más allá, para Larache, etc., se cursa ahora por Tetuán con gran rapidez.

Abierta al servicio público en primero de Diciembre la comunicación Tetuán-Larache en el acto, se vio la variación del servicio, pues en Diciembre de 1916 se cursaron 11,27 transmisiones, y en Enero 15,235.

Hay que tener presente que todos estos trabajos fueron realizados en un año, en el cual el presupuesto sufrió una rebaja enormemente grande en personal y material, pues fué baja por razón de economía más de 30 por 100 del personal, y los créditos se redujeron también en un 30 por 100.

En 1915 se colgó un tercer hilo entre Alcazarquivir y Larache, reforzando de la nueva línea entre Cuesta Colorada y Arcilla, acoplándola a la nueva carretera, para que la vigilancia sea más eficaz, recorrida por la línea Tetuán-Ceuta, acoplándose también a la nueva vía del ferrocarril, y colgado de otro cuarto hilo en ella para las conferencias telefónicas entre ambas plazas, y extensión de las líneas en la Región oriental.

EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR AL EX KAISER

El Tribunal que debe juzgar al ex Kaiser será colocado bajo la protección de la Liga de las Naciones, y se compondrá, por lo menos, de cinco jueces, de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia y Bélgica. Algunos pequeños Estados que piden estar representados, especialmente Serbia y Portugal, tendrán también un juez.

En todo caso, cada uno de los países aliados estará autorizado para enviar hombres de leyes que asistan a los debates.

El «Evening News» dice que el Tribunal estará presidido por lord Sumner, y que sir Gordon Hewart, procurador general, dirigirá la acusación.

El proceso, que será público, se celebrará probablemente, en la Cámara de los Loreis; pero no se sabe cómo la podrá decirse que durante su estancia en Londres el ex Kaiser será encerrado en la Torre de Londres. Se cree más bien que se fijará su residencia en una casa de los alrededores de Londres, en un lugar retirado.

No puede adelantarse todavía la fecha en que se abrirán los debates; pero se cree que comenzarán este invierno y que se prolongarán largo tiempo, dado el gran número de testigos que desfilarán y el de documentos que será necesario consultar.

Se autoriza al ex Kaiser para que escoja a sus defensores y testigos.

Cuando se obtenga su extradición será llevado a Inglaterra a bordo de un navío de guerra británico, y si se le declara culpable, será desterrado a un lugar retirado y colocado bajo la vigilancia de un Cuerpo especial, escogido por la Liga.

EN LA HÍPICA

FIESTA DEPORTIVA

En el campo de la Hípica se celebrará el próximo domingo una afortunada fiesta deportiva, cuyos productos se dedican a la Asociación General de Caridad.

Los equipos «Nacional», «Estadim», «Melilla» é «Iris», se disputarán once preciosas cintas, donadas como premio al vencedor, por bellas señoras de esta plaza.

Los partidos se efectuarán los días 13, 20 y 25 del actual, y en ellos lucharán por el orden que se detalla los siguientes equipos: Día 13: «Estadim» con «Nacional».

Día 20: El equipo vencedor el primer día, con el «Iris».

Día 25: El equipo vencedor los dos primeros días con el «Club Melilla».

Estas fiestas serán amenizadas por una banda de música.

Liquidación de una fiesta benéfica y acto de gracias

El presidente del Club Melilla, don Pedro Bayona, nos envía liquidación detallada de los ingresos y gastos habidos en los festejos organizados por dicha sociedad a beneficio de la Asociación General de Caridad.

He aquí el resumen, en la imposibilidad de publicar íntegra la liquidación:

Ingresos en los deportes, 963'29 pesetas; idem en la verbena, 1.554'30.—Total, 2.617'59

Gastos en los deportes, 220 pesetas; idem en la verbena, 746'85.—Total, 966'85.

Liquidó a beneficio de la Asociación General de Caridad, 1.548'65 pesetas.

El Club Melilla, hace presente su reconocimiento a S. E. Comandante General, Presidente de la Junta de Arbitrios y jefe de Campo, así como a la prensa local por el apoyo prestado a la fiesta, contribuyendo a su brillantez.

Su gratitud es también muy especial para el director de la Compañía Española de Minas del Rif, que mantuvo los trones-tranvías hasta las diez de la mañana; ingeniero director de la Compañía de Gas y Electricidad, que dió el fluido para seis focos dispensando su importe de 67 pesetas; señores Urziga, por hacer gratuitamente la instalación; don Remiro Santamaría, que regaló 150 bonquets para la verbena; señor Aragónés, que sólo cobró 100 pesetas por sus fuegos de artificio, donando la diferencia hasta 211, en que el festejo se celebró.

El Club Melilla concedió un premio de 200 pesetas para el vencedor en la lucha grecoromana y una copa de plata para el que lo fuera en el «Cross Country».

La delegación marroquí que va a Francia a celebrar la paz

En nuestra información telegráfica dimos cuenta de la salida de Tánger de la comisión marroquí que ha de asistir a la Fiesta de la Paz.

Representan a la zona francesa de Marruecos el Gran Visir Sidi Mohamed el Mohri, el Chambellán del Sultán Si Tami Ababu, el ministro de Dominios Hach Amar Sazli, el gobernador del Rabat Si Abd El-Bahman Barachi y el gobernador de Tánger el Hach Abd-El-Selam Ben Abd El-Sadek.

Con la Misión va también el consejero del Sultán, consul general honorario y jefe del Protocolo chefiiano, Si Kabour Ben Gabbit.

Los franceses recibieron de gran aparato el embarque en Tánger de la Misión, concurriendo el ministro representante de Francia, que cumplimentó al Gran Visir y a los ministros, gobernadores y dignidades que le acompañan.

Se agotaron las existencias de harinas

Los temores que venían sintiéndose, motivados por las dificultades que se encuentran de algunos días a esta parte para salir de la plaza, han tenido plena confirmación, llegándose al caso de faltar por completo las existencias de dicho producto, y por consiguiente casi totalmente el pan.

Como es sabido, el pasado domingo llegó a la plaza una remesa compuesta de 200 sacos destinados 100 a los señores Oliva y Compañía y 250 a la consignación de D. José Cabe.

Dichos sacos han venido siendo suministrados a los panaderos mediante vales autorizados por el Presidente de la Asociación señor Muñoz Leyra, procediéndose al último reparto en la tarde del miércoles y viéndose precisados los industriales citados a reducir la cantidad ordinaria de pan elaborado.

Esto trajo como consecuencia la escasez, que hizo aun más pronta la misma alarma del público, a quien había trascendido el peligro. Porque con efecto, aorecurándose a pedir mayor cantidad de la que de momento necesitara, agotó bien pronto las existencias en todas las panaderías.

Desde las primeras horas de ayer, a todas ellas acudieron nutridos grupos de personas que demandaban el género apenas salido de los hornos. A las siete de la mañana no quedaba ya ni una sola pieza.

Algunas panaderías disponían de un

La venta de aceite

OTRA REAL ORDEN

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de Abastecimientos:

1.º Que se recuerde a los señores gobernadores civiles el exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden número 59 de este ministerio.

2.º Que especialmente se les encargue la vigilancia de las tiendas, almacenes y demás establecimientos en que se expanda aceite de oliva, a fin de comprobar que constantemente tienen expuestos al público carteles anunciando la venta de aceites a precio de tasa ó con la sobretasa que hayan propuesto las respectivas Juntas provinciales y aprobado la Comisaría general de Abastecimientos de aceites.

3.º Que se obligue a todo establecimiento abierto al público para la expedición de aceites, a tener siempre la clase corriente a precio de tasa ó con la sobretasa local, de tal modo que no pueda darse el caso de que, por pretexto de no vender más que aceites finos, algunos establecimientos expendan aceites corrientes a precios más elevados que los que a esta clase corresponden.

4.º Que la infracción de estas reglas sea castigada por los señores gobernadores civiles con multas, de 50 a 500 pesetas, según la importancia mercantil del establecimiento en que la infracción se cometa. La reincidencia deberá ser castigada como doble. Adicionalmente a las órdenes de la autoridad, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

DE SOCIEDAD

Se encuentran muy mejorados los moñismos niños hijos de don Pedro y don Antonio Gasto, don Rafael Rivera y don Juan Cervera.

En forma aunque no de cuidado por fortuna, se encuentra la bella señorita Lucía Gómez, hija del teniente de Alcañá, don Eleuterio.

A Málaga marchó en unión de su familia don Manuel Rodríguez.

Hoy marchará, acompañado de la suya don Angel Soría.

Con su señora y bella hermana política, regresó de Orán, don Isaac Benarroch Salama.

Marcharon la señora viuda de Villalón y su bella hija Carmen.

En 4.ª plana nuestro folletín

Harinas, huevos y patatas

En la Comandancia General se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Córdoba, dando cuenta de haber autorizado el embarque de los 200 sacos de harina que a la fábrica de Fernán Núñez, ha adquirido el comerciante de esta plaza don Abraham Benazar.

También se ha recibido otro telegrama del gobernador civil de Sevilla, expresando no poder autorizar embarque alguno de harinas, por ser muy escasas las existencias de dicho artículo hay en aquella ciudad.

Consignados a los señores Bellido y Vives, de Málaga, fueron enviadas importantes remesas de huevos recibidos de Ahneemas.

Telegramas recibidos en la Comandancia General anuncian la próxima llegada a nuestro puerto de las embarcaciones «Virgen del Carmen» y «Antonio Bernat», trayendo importante carga comercial, en la que figuran varias remesas de harinas y patatas.

En el vapor «Luso» se recibieron dos mil cajas de gasolina para la representación en nuestra plaza de la «Vacuum Oil Company».

En el «Sister» setecientos setenta y cuatro kilogramos de dicho producto, consignados al señor Escalón.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

LOS SUCEOS DE PUEBLA LARGA

Origen del motin. La Benemérita es agredida á pedradas y á tiros. Intentos de los amotinados. Detalles de lo ocurrido. Se restablece la normalidad.

Esperando detalles

Madrid 10.—(Urgente)

Todos los periódicos publican los primeros informes recibidos de la madrugada anterior dando cuenta de los sangrientos sucesos desarrollados en Puebla Larga (Valencia), y que tengo telegrafados.

En las últimas horas de la madrugada, estuvimos en el ministerio de la Gobernación, pero en este centro oficial carecían de detalles.

El subsecretario nos manifestó que el Gobierno, apenas recibió noticia de lo acaecido en aquel pueblo, se apresuró á telegrafiar al gobernador civil de Valencia, pidiéndole urgentemente detalles de lo ocurrido, como asimismo causas que originaron los sucesos.

Se aguardan estos informes y tan pronto se reciban en el ministerio, serán facilitados á la prensa.

Acercá de estos sucesos, son muy variadas las versiones que circulan, habiendo causado general sorpresa, pues no se tenía ninguna referencia respecto á que reinara agitación en aquel pueblo.

Origen de los sucesos. Mitin acidentado. La Benemérita, agredida.

Madrid 10.—(Urgente)

Esta mañana, se han facilitado nuevos detalles relativos á los sucesos desarrollados en Puebla Larga.

Como anticipo, celebróse un mitin, en el cual, surgieron numerosos incidentes y escándalos, excitándose los ánimos.

Esta circunstancia fué aprovechada por algunos elementos, para aumentar la excitación.

Añaden los informes, que desde hace algún tiempo existía bastante hostilidad entre los cabecillas de las sociedades de obreros del campo y las autoridades del pueblo.

Los citados cabecillas, procuraban ahondar la animadversión de los obreros contra el alcalde, el juez municipal y el cabo jefe del puesto de la Benemérita.

Terminado el mitin, intentaron los concurrentes al mismo producir algazarras, evitándose la oportuna intervención de la fuerza pública; pero la excitación no disminuyó, sostenida por los enemigos de aquellas autoridades.

En las primeras horas de la noche, comenzaron á formarse grupos, de los cuales partían gritos de protesta contra el alcalde y el juez.

Los revoltosos, se dirigieron hacia el Ayuntamiento, intentando asaltarlo.

Al mismo tiempo, pretendieron atacar otros edificios, contra los cuales lanzaron numerosas piedras.

En otro lugar del pueblo, un compacto grupo, provisto de palos y llevando algunos individuos escopetas, asaltaron y saquearon un almacén.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, acudieron fuerzas de la Benemérita, destacadas en aquel puesto, recomendando á los amotinados de pusieran su actitud y se disolvieran sin continuar las algazarras.

Como esta intimación fuese desatendida, los guardias, después de los toques de atención reglamentarios, hicieron varios disparos al aire.

Los amotinados, se abalanzaron contra los guardias, rodeándoles amenazadoramente.

Al mismo tiempo, les arrojaron infinidad de piedras, que hirieron al cabo y á un guardia.

La Benemérita, se vió precisada á repeler la agresión, haciendo dos descargas contra los agresores.

Estos, constataron disparando sobre los guardias, quienes consiguieron por el momento, ponerlos en fuga.

Los revoltosos se rehicieron, volviendo nuevamente á la plaza donde tiroearon á la fuerza, reanudándose la colisión.

La Benemérita mediante algunas cargas, logró dispersar á los revoltosos.

Las víctimas. Numerosos detenidos. Intento de los amotinados.

Madrid, 10.—(Urgente)

VALENCIA.—En los sucesos desarrollados en Puebla Larga, resultaron tres individuos muertos y trece heridos, cinco de ellos gravísimos. Dos, fallecieron por la madrugada.

Hasta ahora, han sido detenidos treinta y un revoltosos.

En Puebla Larga, se han concentrado numerosas fuerzas de la Benemérita en previsión de que se reproduzcan los sucesos.

Normalidad restablecida. Datos concretos.

Madrid 10.—(Urgente)

VALENCIA.—Las últimas noticias oficiales, dicen que en Puebla Larga, se ha restablecido la normalidad, sin que se hayan registrado nuevos alborotos.

Continúa reconcentrándose la guardia civil.

Según los datos oficiales facilitados, durante los desórdenes resultaron seis muertos, cuatro heridos gravísimos, dos menos graves y muchos leves.

Entre los muertos hay uno que fué por herida de bala browning y otro cadáver presenta heridas producidas por bala de escopeta y perdigones.

El juzgado militar ha comenzado á tomar declaración á los detenidos, que son cuarenta y cinco.

Lo que dice Maura

Madrid 10.—(Urgente)

El señor Maura, refiriéndose á los sangrientos sucesos desarrollados en Puebla Larga, decía esta tarde, que han sorprendido grandemente al Gobierno, y que inmediatamente se pidieron informes sobre lo ocurrido, tomándose las medidas propias del caso.

Bolsa de Madrid

Madrid 10.—(Urgente)

4 por 100 Interior 77.10
5 por 100 Exterior 88.90
Banco 527.0
Tabacos 306.00

Franco: Setenta y cinco veinte.—Liras: Veintitrés catorce.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una á cinco mil pesetas

Los reintegros se verifican el mismo día de su petición, devengando las cantidades impuestas en la misma, interés de tres por ciento anual.

SE TRASPASA EL CAFÉ SUIZO

RAZON, EN EL NUMANCIA 2816-b

Dr. Aguilar

Consultorio de enfermedades de los niños

Horas de consulta: De cuatro á seis.

Plaza de Hernández, 8.

AVISOS: Teléfono núm. 94. 974-a

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE

Esta casa ha recibido un grancioso surtido en NANSUS, ORGANDIS, VUELAS y ETAMINES en colores y lisos, los que ofrece á su distinguida clientela á precios reducidos.

Plaza de Africa núm. 2.

Teléfono núm. 135.

ALMACEN DE LAS MINAS

Surtido inmenso en artículos de punto

Se economiza un treinta por ciento haciendo las compras en esta casa

ESPECIALIDAD

Ropas hechas, camisería, géneros blancos, pañería del país y extranjera

TELEFONO 294

1985-b

Monaguillos en huelga

Madrid 10.—(Urgente)

SANLUCAR.—Los monaguillos de la parroquia mayor se han declarado en huelga, no habiendo acudido esta mañana al templo.

Piden los pequeños huelguistas aumento de sueldo.

Grave conflicto

Se encarcelará el pan

Madrid 10.—(Urgente)

BILBAO.—Se ha planteado un nuevo conflicto que presenta caracteres graves.

Los obreros panaderos han pedido se les aumenten los jornales, amenazando con declararse en huelga si no se les concede esta mejora.

Los patronos dicen que si acceden á la petición, tendrán que aumentar el precio del pan.

Las autoridades trabajan para conjurar el grave conflicto.

El veraneo del Rey

Madrid 10.—(Urgente)

Mañana saldrá el Monarca para Santander á fin de veranear en el Palacio de la Magdalena.

El presidente del Consejo, hablando del viaje, nos ha dicho que don Alfonso vendrá á Madrid cuantas veces lo hagan necesario los asuntos.

Cree el señor Maura que no será precisa la presencia del Rey en la Corte hasta que las Cámaras comiencen la discusión del proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

Alemania ratifica el tratado de paz

Madrid, 10.—(Urgente)

LONDRES.—Se han recibido despachos comunicando que la Asamblea Nacional de Weimar, después de breve discusión, ha acordado ratificar el Tratado de paz firmado en Versalles.

La noticia ha causado en Inglaterra muy buena impresión.

NOTICIAS MILITARES

Ascensos

Madrid 10.—(Urgente)

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Ascendiendo al archivero tercero señor Martínez Ordoval.

Id. á los oficiales terceros, desde el señor Nuñez Rivera hasta don Benigno Costosa.

Todos los ascendidos quedarán desempeñando los destinos que tengan actualmente.

Firma de Guerra

Madrid, 10.—(Urgente)

A propuesta del ministro de la Guerra general Santiago, Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando ayudante del Rey, al general de brigada don Julio Rodríguez Mourelas.

Nombrando para sustituirle en la jefatura de la Sección del Ministerio, al general de brigada don Francisco Echagüe.

LA SITUACION POLITICA

RUIDOSA SESION EN EL CONGRESO

Se aplaza la constitución de la Cámara Popular. Discusión animadísima. Varios incidentes y escándalos. Importante discurso de Goicoechea.

Los datistas y el Gobierno. Opinión de la prensa.

Madrid 10.—(Urgente)

Los periódicos, hablando de la sesión de ayer en el Congreso, comentan las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra, y dicen que después de las manifestaciones del exministro conservador puede asegurarse que se ha dado un paso gigantesco hacia la unión de datistas y mauristas.

El Sr. Bergamín, aludiendo anoche ante un coro de amigos, á las citadas manifestaciones, ha dicho que el señor Sánchez Guerra sólo expresó el propósito de los conservadores de ayudar al Gobierno, pero sin que el partido se haga solidario de la conducta del señor Bahamonde.

El programa liberal

Madrid 10.—(Urgente)

El Sr. Alcalá Zamora remitió ayer á los jefes de las agrupaciones liberales la parte del programa del partido liberal único, relativa á los problemas económicos y sociales.

También el conde de Romanones envió la suya referente á la política internacional y á la de Marruecos.

No se constituye el Congreso. Muchos diputados se oponen.

Madrid 10.—(Urgente)

Sábase que el Gobierno ha desistido de sus propósitos relativos á la constitución del Congreso el martes próximo como se había anunciado.

A la constitución de la Cámara opónense muchos, incluso los conservadores, que quedarían excluidos de las comisiones permanentes, pues hay numerosos diputados cuyas actas no se hallan aprobadas todavía.

Estas razones han impulsado al señor Maura á aplazar la constitución hasta más adelante en que ya se encuentren aprobadas las actas que aún no han sido discutidas.

Animados comentarios.

Madrid, 10.—(Urgente)

En los círculos políticos reina mucha animación comentándose vivamente la jornada parlamentaria de ayer.

Consideráanse las palabras que pronunció el Sr. Sánchez Guerra, como una declaración de que el partido conservador hallase decidido á apoyar firmemente al Gobierno colocándose á su lado.

No falta quien estime que después de esta declaración del Sr. Sánchez Guerra no se hará esperar la unión de los conservadores y los mauristas, formando un

solo partido, fuerte y numeroso, que contrarreste la fuerza del partido liberal único.

Importantes personajes políticos afirmaban anoche que después de la declaración del Sr. Sánchez Guerra ratificando el apoyo de los conservadores al Gobierno, puede considerarse fracasada la campaña de las izquierdas contra el Gabinete.

Mitines suspendidos.

Madrid 10.—(Urgente)

Dícese que en Andalucía reina alguna agitación entre los elementos obreros.

Sábase que por orden del Gobierno han sido suspendidos ocho mitines socialistas organizados para el próximo día 13 en distintas poblaciones andaluzas.

También se sabe que por el ministro de la Gobernación se han cursado órdenes á los gobernadores civiles para que procuren dar cumplimiento á las disposiciones dictadas por el Gobierno para que no se produzcan alteraciones del orden.

Consejo de ministros

Madrid 10.—(Urgente)

Como se había anunciado, se han reunido los ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo no ha sido de larga duración y el señor Maura, como de costumbre, ha reunido los principales hechos de la política interior y exterior, figurando entre estos últimos la ratificación del tratado de paz por Alemania.

También se ha tratado del viaje de Don Alfonso.

El Monarca ha firmado algunos decretos de Guerra.

Al terminar el Consejo, preguntado el señor Maura por los periodistas, les ha dicho que había sido normal, sin que tuviera nada saliente que comunicarles.

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 10.—(Urgente)

A las tres y treinta y cinco á principio la sesión en la Alta Cámara, ocupando la presidencia el señor ALLENDE-SALAZAR.

Al banco azul, los ministros de ABASTECIMIENTOS y de MARINA.

El señor BURGOS habla brevemente y dice que desea conocer las noticias que tenga el Gobierno acerca del problema agrario en Andalucía así como su opinión y los motivos que hayan determinado el cese en sus funciones del general La Barrera, comisario especial.

El señor MAESTRE contesta al senador diciendo que el Gobierno poco puede añadir á los informes que constantemente publica la prensa, merced á las notas oficiosas que los periódicos reciben.

Hace constar, sin embargo, que las noticias que se tenían podían hacer temer desórdenes, por efecto de propagandas nocivas que algunos elementos han venido haciendo en los campos andaluces.

No ha sucedido así—añade—y por el contrario las operaciones de la siega prosiguen normalmente en las provincias meridionales, por lo que el Gobierno ha creído innecesaria la continuación del señor La Barrera en el puesto que desempeñaba.

El marqués de MOCHALES hace uso de la palabra, y entiende que firmada la paz es de suponer que el Gobierno daría á la publicidad cuantos documentos é informes hagan referencia á la neutralidad observada por España y á cuantos hechos hayan tenido relación con la lucha.

Es indudable que está indicada la publicación de un libro rojo; pero caso de que el Gobierno no tenga propósito de hacerlo, desea conocer los documentos que se relacionen con el proyecto de la Liga de las Naciones.

También pregunta qué negociaciones se han llevado á cabo y cuál sea su estado para conseguir el reintegro de las cantidades que España se ha visto obligada á anticipar para el sostenimiento de los extranjeros internados en nuestro territorio.

El señor MAESTRE promete transmitir al Gobierno los deseos expuestos por el marqués de Mochales.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruidosos incidentes. Discurso del ministro de la Gobernación

Madrid, 10.—(Urgente)

Al comenzar la sesión, la Cámara hallase animadísima.

La discusión del informe del Supremo sobre las actas de Madrid, es muy animada.

Promuévese un incidente al afirmar el Sr. MORAYTA que se cometieron ilegalidades, quitando votos al Sr. Besteiro para dárseles al Sr. Serrano Jover.

El ministro de la GOBERNACION defiende la legalidad de la elección.

Se aprueba el acta proclamándose diputado por el octavo lugar de Madrid al señor Serrano Jover.

El señor ALCALA ZAMORA impugna el acta de Illesca, pronunciando un enérgico discurso denunciando las ilegalidades cometidas por los delegados de los gobernadores.

Afirma que aquellos transigieron con los ayuntamientos.

El señor GOICOECHEA niega que los municipios ejercieran coacciones.

El discurso del ministro es enérgico y elocuentísimo.

Recuerda que el señor Alba resolvió numerosos expedientes electorales ilegalmente.

(Promuévese un incidente entre los señores Alba y Goicoechea).

El ministro afirma que muchos que ahora protestan, se acercaron al ministerio de la Gobernación á pedir el nombramiento de delegados que protejeran sus organizaciones.

(Las izquierdas protestan, originándose un fuerte escándalo.)

Varios diputados piden al ministro que hable claro.)

El señor GOICOECHEA declara que los diputados á que alude, fueron los socialistas y republicanos y algunos liberales.

(Los aludidos gritan y se forma otro gran escándalo que dura largo rato.)

Entre el ministro de la Gobernación y el señor Villanueva, surge otro incidente.)

Niega rotundamente el señor GOICOECHEA que las facultades de los delegados fueran tan amplias como se dice.

Afirma que los gobernadores que se hallan excedido se destituirán.

(Varios diputados citan nombre de algunos gobernadores de provincias.)

El ministro termina afirmando que si de algo tiene que arrepentirse es de no haber intervenido más activamente en la defensa de la Patria y en la del orden público.

La mayoría ovaciona largo rato al orador y el señor La Cierva, le abraza.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión

Madrid 10.—(Urgente)

Terminada la sesión, el señor Goicoechea fué aplaudidísimo, destacándose en ovacionarle el señor La Cierva. Este decía:

—Tengo muchos papeles y cuando quieran liquidaremos cosas y hechos de los que ahora protestan.

Las maniobras de estos, no producen efecto cuando falta razón.

RECLUTAS DE CUOTA

Aprended la instrucción en el curso que principia el 1.º de Mayo.

RECLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION

Reducid á 20 días vuestra permanencia en el Ejército, aprendiendo la instrucción en la ESCUELA MILITAR de esta Plaza.

Calle O'Donnell, 43-2.ª derecha

1434-b

DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 4 á 6

O'Donnell, número 16, primero

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE

para la corrección exacta de la vista

por medio de cristales.

CONSULTA De 4 á 6 General Marina, 12

TELEFONO 836

O'Donnell, Hotel del Comercio 600-a

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAIO,

BERKÁN Y VICEVERSA

Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO

Salidas de Zelúan, á las nueve, Salidas de Berkán, á las siete y media.

Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio

600-a

ACADEMIA POSTAL

Ortiz-Cruz

Preparatoria para Ingresos en Correos

Conde del Serrallo 8, 1.º

Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos de esta Ciudad

Única que ha obtenido plazas.—Preparación gratuita en premio al aprovechamiento.—Pedir reglamentos. 1599-b

Próximamente convocatoria de 500 plazas á 3.000 pesetas.

Carbón barato

En bolsas, la tonelada pesetas 100

En espaldas de 25 kilos neto, 250

El kilo céntimos 0'10

En bolsas, la tonelada, pesetas 100

En espaldas de 25 kilos neto, 250

El kilo céntimos 0'10

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

BÚZON DE AVISOS para el servicio á domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar)

INFORMACIÓN MILITAR

Doña Lucía Carulla Bernal
Falleció ayer, a las cinco de la tarde, a los 46 años de edad
R. I. P.
Sus desconsolados: esposo, don Luis Gómez Martínez; hijas doña Lucía (presente), doña Elvira y doña Antonia; hermanos don Miguel y doña María; hermanos políticos doña Josefa, don Juan Sánchez y doña Juliana; hijos políticos don Juan Álvarez, don Manuel García y don Andrés Tortosa (ausente)
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada...

LAS VICTIMAS DE LA GUERRA
PERDIDAS TOTALES DE FRANCIA

En un informe documentado que se ha distribuido entre los diputados, M. Luis Marín, ponente general de la Comisión de Guerra, precisa las pérdidas del Ejército francés hasta el 11 de Noviembre de 1918 tal como han sido establecidas en 1.º de Abril de 1919 por el Estado Mayor del Ejército, y comunicadas por el ministerio de la Guerra. Son las siguientes:
Muertos: oficiales, 32.200; soldados europeos, 1.005.100; indígenas del Africa del Norte, 7.000; indígenas coloniales, 24.000, ó sean 1.089.700 en total.
Desaparecidos: oficiales, 2.500; soldados europeos, 216.500; indígenas del Norte de Africa, 9.000; indígenas coloniales, 7.300 ó sean en total, 275.300.
El total de muertos y desaparecidos es 1.365.000.
Monsieur Luis Marín compara la cifra de las pérdidas con el total de hombres movilizados desde 2 de Agosto de 1914 al 1.º de Enero de 1919, y que son: Franceses, 195.000 oficiales, 102.000 de ellos nombrados durante la guerra; 7.740.000 soldados; de Africa del Norte: Indígenas de Africa, 270.000; indígenas coloniales, 220.000, ó sea un total de 8.410.000.
El total de las pérdidas de los franceses (muertos y desaparecidos), ó sea 1.365.000, representan el 16 2/3 por 100 del efectivo total movilizado.
El porcentaje de las pérdidas de oficiales y soldados es de 17 7/10 por 100 para los primeros, y de 16 por 100 para los segundos.
De ahí se deduce claramente que los oficiales, flecos á las tradiciones del Ejército francés, han sabido exponerse y pagar con su sangre la gloria de llevar á sus camaradas á la victoria.
El ponente habla luego del ejército de mar. Las pérdidas son:
Muertos: oficiales, 282; marinos, 5.239.
Desaparecidos: oficiales, 197; marinos, 5.917.
O sea, un total de muertos y desaparecidos de 10.735.
La Marina había movilizado, aproximadamente, 215.000 hombres, incluidos los oficiales.
Se ve que la pérdida de los franceses representa, aproximadamente, el 49 por 100 de los efectivos movilizados.
En resumen: se totalizan las pérdidas de los ejércitos de mar y tierra, y se abtienen las cifras siguientes:
Ejército de tierra, 1.355.000.
Ejército de mar, 10.735.
En total, 1.365.735.

Pastillas Purgantes YER
Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes.
LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA
CAJA CON DOS PASTILLAS
Sólo cuesta 30 céntimos
Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídalas usted hoy en todas las farmacias y droguerías

COMUNICADO
EL POR QUÉ NOS ASOCIAMOS
Parece que el estar asociados nosotros los obreros sea en un lado ó en otro, creen muchos, quizás la mayoría, que tratamos de reunirnos, no para defender nuestros intereses, sino para cometer un complot contra esa Sociedad que está muy por encima de nosotros; pero, afortunadamente, no entran en nuestro programa esos ideales bélicos.
Pero dejando aparte todo esto, quiero dirigirme ahora á esos compañeros que nos desprecian y nos rechazan porque en nuestra Asociación ostentamos con orgullo el título de «Sindicato Católico de Oficios Varios», diciéndonos, además, que somos unos traidores y unos falsos, porque antes estuvimos asociados á otra federación, que más bien que para defensa nuestra, de los obreros, fué creada para propaganda de una idea política. Pero nosotros, los sindicalistas católicos, no defendemos ni amparamos ningún ideal político; sólo é únicamente nos hemos asociado, para ayudar á nuestros compañeros y defender nuestros propios intereses, no con gritos ni amenazas, sino con la sensatez y cordura que nuestra conciencia nos dicta, que creemos es la única forma (pues ya lo sabemos por experiencia) de que podamos conseguir lo que deseamos en beneficio nuestro.

HOSPITALES MILITARES DE MELILLA
El día 26 del actual, á las once y cuarto, tendrá lugar en esta Jefatura, sita en la calle de S. Jorge, núm. 1, un concurso para adquirir en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hospitales, durante el mes de Agosto de 1919, los artículos siguientes: Aceite mineral, id. vegetal de primera y segunda clase, arroz, azúcar, azúcares, bizcochos, carbón de cok, mineral y vegetal, carne de vaca, café, cebada, cerveza, chocolate, garbanzos, gallinas, huevos, jabón común, jamón en limpio, leche de cabras, vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pasta para sopa, patatas, paja, pichones, pollos, queso, sesadas, tocino, velas de esperma, vino común y vino generoso.
Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de los mismos (Hospital Docker), todos los días laborables, de diez á doce.
Regirán para dicho acto todas las formalidades vigentes aplicables al caso, y las que previene la ley de Administración y Contabilidad de Hacienda pública.
Los señores que deseen tomar parte, presentarán en el acto del concurso sus proposiciones redactadas en papel del sello de la clase 11.ª, con arreglo al modelo inserto al pie del anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y dicha Administración durante la primera media hora, acompañando á dichas proposiciones el resguardo que acredite haber hecho en la Caja del Establecimiento el depósito que se requiere para optar al suministro de uno ó más artículos.
La proposición que carezca de este requisito se tendrá por no presentada.
Melilla, 10 Julio de 1919.—El Jefe Administrativo Delegado, Eulogio Guardiola. 2818-b

Academia Santa Teresa
CARRERAS MILITARES
CURSO OFICIAL A PARTIR DE PRIMERO DE JULIO
Horas de matrícula
De tres á cuatro
Calle de Luis Sotomayor número 4, bajo 2787 b

Vapor "Alerta"
Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores, que este vapor ha establecido un servicio fijo bisemanal, entre Málaga y Melilla. Para fletes y demás detalles, solicítense de sus consignatarios en Málaga, don Félix Vejarano, Alameda de Wilson 20 y en Melilla, Agencia Cabo, Muro X. 2811-b

Orquesta de señoritas
Tziganes Hesperia
dirigida por el maestro R. Escalá, de la que forma parte la notable tiple y pianista señorita Alicia Staurand.
HOTEL MARINA
Desde el próximo domingo conciertos tarde y noche.
Cocina permanente hasta las dos de la madrugada. 2815-b

ESPECTÁCULOS
PARQUE DE ESPECTÁCULOS
La empresa había confeccionado para anoche un programa que no podía ofrecer más atractivo.
La preciosa zarzuela «El niño judío» y el estreno de la célebre obra «Aguá, azúcarillo y aguardiente» fueron las escogidas por la empresa.
Esto, unido á la bondad del tiempo, hizo que la concurrencia fuera numerosísima. Tanto las señoras Escuer, Salvador, Galland y Eximeno, como los Sres. León, Alcántara, Navarro, Couto y demás artistas, fueron constantemente aplaudidos por su incomparable labor.
Lolita Méndez que se ha hecho la predilecta de nuestro público, escuchó, como todas las noches, tantas ovaciones como aplausos cantó.
Función para hoy:
A las 10.15, estreno del juguete cómico en dos actos de Gonzalo Cantó y Joaquín Téllez de Sotomayor, titulado «Los hijos de Aragón».
ALFONSO XIII
Según estaba anunciado, anoche debutó la canzonetista Paquita Sedó, siendo aplaudida al dar á conocer varias canciones de su repertorio.
Los notables artistas «Diavolo», «Wences» y troupe «Spinetto» también fueron muy aplaudidos.
Anúnciense para la semana próxima sensacionales debuts.
REINA VICTORIA
Estreno de la maravilla cinematográfica en la hermosa película en cinco partes, de inmenso interés titulada «Nenitas».
Por última vez la segunda serie de la séptima y última jornada de la película «Panthé».
Próximamente la más interesante y grandiosa película en 18 series «La muchacha americana».

DE INTERÉS LOCAL
Por el presidente de la Junta de Arbitrios general Monteverde, fueron firmadas las siguientes disposiciones:
Autorizaciones.—A Miguel Olmo Muñoz, para la instalación de un puesto de sandías.
A Salvador Gutiérrez, para instalar un tiro á pichón en el Hipódromo.
Aceras.—A don Antonio López Torralba, se le concede un plazo de dos meses para construir una acera.
A doña Matilde Gutiérrez, se le concede que la acera que solicita, se construya por cuenta de la Junta, abonándola la interesada por plazos mensuales.
Desestimada.—Se desestima la petición de Miguel Hilarión, que interesaba instalar un puesto de sandías.

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS
Operaciones con Anestesia local por la Novocaina
CONSULTA DE TRES A SEIS
Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

LETRAS DE LUTO
En Larache ha subido al cielo á los ocho años de edad, la angelical niña María Ortiz, hija del auditor de división nuestro distinguido amigo don Enrique Ortiz, recientemente nombrado para desempeñar la auditoría de Ceuta.
Hacemos presente á los señores de Ortiz, la parte que en su duelo tomamos, por la desgracia que les aflige.
En las oficinas de la Comandancia de Marina, se ha recibido el siguiente telegrama circular, enviado por el director general de Navegación y Pesca, al que se interesa se dé la mayor publicidad:
«Lancha «Eduardo» vió domingo 6 por la tarde mina deriva á una mina Este entrada puerto Lenerca.»
SAN JUAN BAUTISTA
Academia de Comercio
Primera y segunda Enseñanza
Director: Don Joaquín Blanco
Ha quedado abierto un concurso preparatorio para los exámenes extraordinarios de Septiembre
Clase especial de latín, explicada por el profesor de este Centro, don Francisco Paredes, capellán segundo de la Brigada Disciplinaria.
Geografía é historia, por don Francisco Galvez, maestro nacional y profesor de este Centro y del de Enseñanza Superior de la mujer.—Informes y matrículas de 9 á 12 y de 15 á 18.—General Margallo, 5.—(Esquina á la Plaza de Africa). 2810-b
Regimiento Mixto de Artillería de Melilla
Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que se relacionan á continuación, los señores constructores pueden presentar modelos y proposiciones en la Oficina de Mayoría del mismo, en la que se podrá consultar el pliego de condiciones, hasta el día 31 del actual fecha en que reunirá la Junta para su adjudicación; teniendo presente que las prendas han de ser de producción nacional y puestas en el almacén del Regimiento libre de todo gasto; el importe de este anuncio será con cargo á los adjudicatarios y al de devolución de los modelos y prendas no admitidos al de los remitentes.
RELACION QUE SE CITA
Guerreras de paño, 800; gorros de paño, 2.000; camisas, 3.000; calzoncillos, 3.000; Toallas, 2.000; cuellos, 3.000; pañuelos, 3.000; chalecos de abrigo, 800; ceñidores, 1.000; pañuelos cubre perchas, 1.000; platos, 800; vasos, 800; cucharas, 800; bolsos de aseo, 800; guerreras kaki, 2.500; pantalones id., 2.500; polainas id., 2.500; leguis para suboficiales (pares), 15; gorras paño id., 15; gorras kaki idem, 15; zapatos, 2.500; alpargatas, 10.000; morrales de trastes, 900; barraños cien plazas para distribuir, 13; paelleras cien plazas, 10.
Melilla 7 de Julio de 1919.—El Teniente Coronel Mayor, Juan Bonal.—V.º B.º El Coronel, Argüelles. 2813 b.

Dr. Camuñez
CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS
Operaciones con Anestesia local por la Novocaina
CONSULTA DE TRES A SEIS
Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

DOCTOR LUIS MARINA
PROFESOR CON TITULO DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO
VENÉREO Y SIFILIS
CONSULTA DE DOS A CINCO
Conde Serrallo 13, pral. derecha. 2813 b.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
«El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vna tris, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran una existencia, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.»
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 40, MADRID donde se remiten folletos á quien los pide.

Altas y bajas.—José Vistoso Rodríguez es baja en unas casetas del Matadero.
Juan Bravo Vega, alta en las mismas.
Don Juan Martínez es baja en un solar del Barrio Real.
Don Hilario Prats alta en el mismo.
Don Aquiba Benarroch es baja en una cuarta parte de casas sobre solares del barrio Reina Victoria.
Don Jacob Garzón y don Jacob Benarroch son altas en las citadas fincas.

Diversas noticias
A P50 barra
vende «Carbonifera del Rif», Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas, mares «General G. Jordans»).
Se necesitan
oficiales, oficiales y aprendizas en la sastrería «La España Militar», General Marina 14.
Inútil presentarse sin saber trabajar bien. 2799-b

Jabón Zotal
Antiséptico y de tocador.
Purifica y hormosea el cutis.
Al arresto
El guardia urbano que presta servicio en el muelle de Ceorra detuvo y condujo al arresto al chico Rafael Rodríguez, por haberle sorprendido en el momento de apoderarse de una paca de paja que había en el expresado muelle.
Curados
En la casa de socorro fué curada Margarita Soler, de varias contusiones producidas al dar una caída en su domicilio.
También fué curado el niño José María Calzado, que al ser empujado por otro chico con quien jugaba, dió una caída, produciéndose ligeras lesiones.

Anuncios especiales
UNA INSERCIÓN SEMANAL
POSTIZOS Se hacen de todas clases: pelucas bisónes, frontón de moda. Tinturas para las canas. Alañados. Se alquilan disfraces
José Hueso, Aragón, 6 (Barrio Real). 19-d
LA ELEGANCIA
Zapatería, de Domingo Villena y H.º
Especialidad en medias. Calzado de acreditadas fábricas. Alfonso XIII, 31. 5-d
RAMOS: EL PELUQUERO de más aceptación en Melilla para cortes de cabello, de melona á niñas, ondularlo, bucles y tirabuzones, labado de cabeza á señoras y niños. Avisos.—Cauisería Inglesa.—Alfonso XIII, núm. 6. 20-d

LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Canastillas para recién nacidos y Juegos para Cristianar. 651-a
NO TIENE SUCURSAL
Plaza de Africa número 2
Teléfono número 135

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, bacteriológicos, bacteriológicos é industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados

DR. SORNÍ
PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SIFILIS
Consulta especial de 12 á 2
Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche.
Arturo Reyes 5, pral., izquierda. 759-a

Regimiento Cazadores de Alcántara
14 DE CABALLERÍA
Debido procederse por este Regimiento á la enagenación de 82 fustes horados modelo antiguo, se anuncia por el presente para que los que deseen adquirirlos puedan hacer sus proposiciones en pliego cerrado, presentándolas en la oficina de Mayoría de este Regimiento antes de las once de la mañana del día 10 de Agosto próximo.
El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
Melilla 11 de Julio de 1919.—El comandante mayor, Santos del Campo.—Visto bueno.—El coro el P. Herrera. 2817-b

Doctor Francisco Yturralde
Medicina y cirugía general
Especialista en enfermedades del pecho y aparatos genital, urinario y sifilís
ASISTENCIA A PARTOS
General Marina núm. 14.-2.º
Consulta: de 1 á 4 y de 6 á 8
976-a

Gran Sastrería
Ricardo Fius
TRAJES Y GABANES
UNIFORMES MILITARES
PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.
Alfonso XIII, 5.—Teléfono 32.—MELILLA

Academia de Música
BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE
Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.
Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 15.

Boletín meteorológico
Melilla 19 de Julio de 1919
MAÑANA
Barómetro 765.0
Termómetro máximo á la sombra 21.4
Termómetro mínimo ídem 16.2
Estado del cielo Despejado
Ídem del mar Calma
Viento reinante NO.
TARDE
Barómetro 764.4
Termómetro máximo á la sombra 28.4
Termómetro mínimo ídem 18.8
Estado del cielo Despejado
Ídem del mar Calma
Viento reinante N. O.
TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª			Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida
0.10	0.10	Melilla-Puerto		7.05	7.00	16.54	16.54	14.01	13.55
1.60	0.30	Hipódromo		7.22	7.16	17.00	17.18	14.01	14.11
0.60	0.75	Nador		7.41	7.47	17.28	17.28	14.17	14.17
2.10	1.05	Segangan		8.00	8.01	18.19	18.00	14.30	14.42
2.40	1.20	San Juan de las Minas		8.14	8.14	18.40	18.02	14.57	14.58

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
1.ª	2.ª			Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida	Lie-ga-da	Salida
0.30	0.15	San Juan de las Minas		11.27	11.19	8.43	8.35	17.44	17.35
0.90	0.45	Segangan		11.42	11.28	8.58	8.44	18.00	17.44
1.80	0.90	Nador		11.58	11.43	9.09	8.59	18.24	18.00
2.20	1.10	Hipódromo		12.16	12.03	9.25	9.25	18.34	18.24
2.40	1.20	Melilla-Puerto		12.24	12.18	9.34	9.34	18.39	18.37

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluan.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).
Melilla 1.º de Mayo de 1912.

OBSERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

FARMACIA

del Licenciado I. B. Campos. — ALFONSO XIII, 38

Medicamentos quimicamerica pura. — Especificos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxigeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirurgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Enfermos a precios sin competencia.

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 285

Despacho: Primo, 16.—Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos, á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARRREGLO DE JARDINES CUIDANDOSE DE SU CONSERVACIÓN

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 89

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio quincenal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tanager, Ceuta, Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alicante y Ferrol.
Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tanager, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

PALMA PARA ESCOJAS

Se desea adquirir en cantidad de consideración. Ofertas á Hijos de José Gracia Martínez, calle del Pilar, 16, Zaragoza España. 986 c

Paris-Mode

CASA DE LA FRANCISITA
O'Donnell, 31 (frente á la fotografía España)

LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio, de todos los géneros y material. 102-a

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES
CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA
Precio de la Caja... UNA PIA.
Impuesto transitorio. 0.25

CALZADO BARATO

LAS TRES BES
Alfonso XIII, 34

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Enfermos á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD

ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Quilón, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, luz eléctrica en las habitaciones. Lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª izquierda. 2312-c

Se alquila un piso de cuatro en la calle Pedro Suárez (Teatro). Razon en la misma de 4 á 7. 2592-c

COMPRAS Y VENTAS

Se vende la casa número 6 de la calle Pedro Suárez (Teatro). Razon en la misma de 4 á 7. 2592-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

El Todo de Ocasión. Calle Cas-telar 13. Melilla. Casa se compra y venta de muebles, alfombras, oro, plata y toda clase de objetos. Venta á plazo, alquiler y cambio de muebles. 2880-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Traspaso establecimiento ultramarinos, acreditado. Marina 20. 3123-c

Se traspasa una tienda de Colonias. Informar en Canalejas, 15. 3128-c

Vendo máquina Singer y bordadora. Diez Vicario 2 (Teatro). 3138-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Se vende una casa calle Real, número 30. Duran razon, Orán número 1. 3143-c

Vendo trinchero y cama. Polavieja 13, 1.º 3123-c

Se necesitan bordadoras de 3 máquinas. Razon: Tercio de los Morados núm. 2. Teatrito. 3307-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Se necesitan buenas oficiales para prendas de manga Zapa Hermanos (sastre). Calle del Serrallo 4. 3115-c

Venda Encarnación Santos. Profesora en partos. Concha y Tospeda para embarazadas. Encuentro Coronel Avellaneda, número 5 (Principio). 2582-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

Doña Dolores Rojas, profesora en partos, con consulta para las enfermedades del embarazo. Calle Mezquita, número 6. (Barrio Real). 1592-c

HUÉSPEDES

Se ceden habitaciones amuebladas, luz eléctrica, con balcones á la calle. Isabel la Católica 11. pral. 2136-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Fabricación y venta de jarcas especiales á precios reducidos. Coronel García Gómez 31 y 33. Fábrica de liocres. 2672-c

Postillas, costuras de los niños desaparecen rápidamente con la PASTA FLORES Y DEURATIVO infantil CABELLERO.—De venta en Melilla: Vinda No varrete á hijos. Alfonso XIII, 38. 288-c

Antonio González, ex mecánico de la Compañía "Remington" se ofrece á domicilio para el arreglo, limpieza y reconstrucción de toda clase de máquinas de escribir, de coser, de calcular y contabilidad, y fonógrafos, á precios sumamente económicos. Polavieja 33, bajo, derecha (Triana). 2923-c

Corretera sevillana. Se cons-truyen casas y fajas higiénicas para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras. Braqueros sin hierro. Fajas y corsés para la reducción del vientre. Carlos de Arellano, número 5. 1590-c

Para el verano. Preparados nuestros trajes y vestidos para que queden nuevos y económicos hacer gastos europeos. Nada como la "Estroza Inglesa" General Jarceja, 7

Almoneda. Mesa escritorio, gramófono y varios muebles. Avenida: General Alvaros, bajo, derecha. 3141-c

Almoneda. Mesa escritorio, gramófono y varios muebles. Avenida: General Alvaros, bajo, derecha. 3141-c

Almoneda. Mesa escritorio, gramófono y varios muebles. Avenida: General Alvaros, bajo, derecha. 3141-c

Folleto de "El Telegrama del Río" (17)

La venganza del Vizconde

FOR XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial SOPENA

dole el rollo, que el joven tomó maquinalmente.
—Lee—le dijo Maubert;—lee.
Rafael desató la cinta y dirigió la vista á los papeles.
La primera mirada que echó sobre ellos le hizo temblar.
Tenía en su poder tres partidas perfectamente en regla.
La fe de bautismo de Luis Dubourg, la de Luis Carlos Augusto Dubourg, y la de María Antonieta Pierrefitte, mujer de Dubourg, padre y madre del estado Luis Dubourg. No faltaba nada, ni firmas ni legislaciones.
—¿Qué te parece? ¿Qué dices á esto? —le preguntó Maubert.

—Digo que, como no han existido semejantes personas, estas fe de bautismo son falsas.
—Y aunque esto fuera verdad, ¿qué? —Que si lo fuesen, no negaría á servirme de ellas.
—¿De veras?
—Os lo juro.
—¿Cuántos esdrúpulos gastas! El entusiasmo me deja pasmado. Tranquilízate, querido mío: esos documentos no son falsos.
—¿Cómo que no?
—Vas á saberlo.
—Explícamelo.
—En Francia hay quinientas ó seiscientas personas que llevan el nombre que tú has elegido por casualidad. A fuerza de minuciosas pesquisas he encontrado un Dubourg de tu ciudad, poco más ó menos. Esa fe de bautismo es la suya, y estas otras las de sus padres.
—Pero—respondió Rafael—el servicio de estos papeles, que no son míos, constituye una estafa...
—¡Oh!—exclamó el barón:—si llevas tan á punto de Jansa tu candor, sencillez, esdrúpulos y... permítame que te lo diga, tu estupidez, me vuelvo atrás. Di clarito á tu suegro quién eres, y veremos si te da su hija. No te casarás, y punto con-

cluido. Amí, ¿qué me importa? ¿Me parece que no he de ser yo el que me acueste con tu mujer!
Rafael empezaba á vacilar.
Maubert continuó:
—¡Cuidado que eres particular! No vaciles en introducirte en una familia con un nombre supuesto, y ahora que llega el momento de recoger el fruto de tu dichosa mentira, retrocedes ante una nimiedad. ¡Por fuerza estás loco!
Rafael ya no vacilaba.
—Puesto que me creen Luis Dubourg—pensó,—¿por qué no he de conservar este nombre con que he conseguido honrarme? No haciéndolo así, mi perdición no aprovecha á nadie de nada...
Y añadió en alta voz:
—Pero, en fin, algún interés tendréis en facilitarme esos papeles, ¿no es cierto?
—Si no lo tuviere, ¿cómo había de ofrecértelos?—añadió con un cinismo que él sólo era capaz:—¡ya lo creo que tengo interés, y muy grande, porque no te los «doy» sino que te los «vendo»!
—¿A qué precio?—respondió Rafael resueltamente.

ca á la pregunta de Rafael, Maubert, le preguntó á su vez:
—Apostaría—le dijo—á que no sabes cuáles son las intenciones de tu futuro suegro con respecto á la dote de su hija.
—Efectivamente, no sé nada de eso—replicó Rafael.
—¡Oh, modelo de desinterés!—exclamó Maubert, riendo burlescamente.
—¿Qué me importa á mí la dote!—dijo impacientándose Rafael.
—¡Es natural! Estás enamorado, y eres simple, por lo tanto. Pero yo, que gozo de mi cabal juicio, sé más que tú.
—¡Vos!
—Yo, sí, señor. Sé exactamente la suma á que asciende la dote.
—¿A cuanto asciende?—preguntó Rafael, pero sin verdadera curiosidad y como único medio de substrarse á las observaciones de Maubert.
—A una cantidad regular—respondió éste.—El día de tu boda te serán entregados cuarenta mil francos, en dinero contante y sonante, para que hagas de ellos el uso que te parezca más conveniente.
—¿Queréis una parte de esa suma?
—Eso es tan claro como la luz del sol:—Pues repito mi pregunta anterior.

—¿Cuál?
—¿Cuánto queréis?
—La mitad.
—¿Veinte mil francos?
—Justamente.
—Los tendréis.
—¡Ya lo creo! ¡Con ellos cuanto como si los tuviera en el bolsillo!
—¿Cuándo queréis que os lo dé?
—Dos horas después de que tu recibas los cuarenta mil.
—¿Los he de traer aquí?
—No.
—¿Cómo os los he de entregar?
—Yo iré á tu casa por ellos.
—¿Cómo! ¿Os atreveréis?
—¡Yo me atrevo á todo!
—¡Pero si alguien os conociese...!
—¡Imposible!
—¿Todo es posible.
—Monos eso.
—¿Por qué?
—¡Tú lo comprendes mejor que nadie, pues, hace un momento, ¡tú mismo, no me has reconocido! Además, deseo conocer á tu mujer, que, según dicen, es encantadora y no la conozco...
Rafael se apresuró á terminar la conversación.
El que hablase Maubert de Emilia, le producía una gran repugnancia.

—¿Queréis—le preguntó—un compromiso escrito?...
—¿De qué?—dijo Maubert.
—De pagarnos veinte mil francos el día de mi boda.
—¿Para qué?
—Para que estéis seguro del color...
—¡Estás loco, Rafael!
—¡Loco! ¿Por qué?
—No loco, arcilloso. ¿Por ventura no tengo todas las garantías apetecibles? ¿Serías capaz de faltar á tu palabra?—dijo el barón riendo.
—¿Quién me lo impediría si no obrase de buena fe?
—¿Me lo preguntarías seriamente?
—Sí.
—¿Quién te lo impediría? El sentido común y tu propio interés.
—No os entiendo.
—¿Sabes que me das lástima? ¿Qué diablos ha podido desorganizar tu pobre chaveta hasta ese punto? ¿Por ventura te parece que, aun cuando ya no seas el vizconde Rafael ni yo el barón de Maubert, no estás ahora, como entonces, completamente á merced mía?
—Creo... me parece...—murmuró Rafael.
—Pues te parece mal, querido amigo —le interrumpió el barón.—Nuestra res-